ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2017 "SERVICIO DE MUDANZA DE DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"ID 334835

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco y Ayolas, Edificio Ayfra 9° piso, siendo las 11:10 hs. se procede a la apertura de los sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2017 "SERVICIO DE MUDANZA DE DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"ID 334835**, en presencia del Abg. Rodrigo Irala, Director de la UOC y la Sra. Carolina Gimenez, Jefa Int. del Departamento de Licitaciones.----------

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado se ha recepcionado la oferta de la firma Asunción Vanpack, atendiendo que no se reunió la cantidad mínima de ofertas, y conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", considerando también lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, la Convocante considera prudente realizar la apertura del sobre recibido considerando la urgencia imperiosa de contar con el servicio de mudanza.----------

Seguidamente se realiza la apertura del sobre y se detallan en el cuadro las documentaciones de carácter sustancial presentadas:

Documentos	**Asunción Vanpack**
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	Presenta
Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (Estatutos- Actas de Asamblea- Poder) (requerimiento para las personas jurídicas)	Presenta
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta (requerimiento para las personas físicas)	Presenta

A continuación, se da lectura del aspecto económico de la oferta recibida, y la cual se detalla a continuación:

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	Asunción Vanpack
SERVICIO DE MUDANZA DE DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	G. 69.000.000
Total de la Oferta	G. 69.000.000

Observaciones:----------

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 11: 25 hs, firmando todos los presentes al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Rodrigo Irala
Director de la UOC

Carolina Gimenez
Jefa Int. del Departamento de Licitaciones

Esmeria S. Roza de Osorio

Sra. Esmeria Sofia Roca de Osorio
C.I. N° 248.542
Asunción Vanpack S.R.L.